



ACTA: 026

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 26
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.
2021 – 2024.**

EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Dieciocho horas con Treinta minutos (18:30) del día Diecinueve (19) de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana Anahí Olán Martínez, Tercera Regidora; Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López, Cuarta Regidora; Ciudadana Juana María García Hernández, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Veintiséis (26) con carácter de Extraordinaria correspondiente al mes de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación del Programa de Becas “Jalpa Avanza Contigo en Educación” y sus Reglas de Operación. -----
- VI. Análisis y Aprobación del Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 30 de Abril del Ejercicio Fiscal 2022. -----
- VII. Análisis y Aprobación de la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de la Meta del Proyecto Aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Veintiuno (21) de fecha Treinta y uno (31) de Marzo del Dos Mil Veintidós (2022), -----



peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. -

VIII. Análisis y Aprobación del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; de la Administración Municipal 2021-2024. -

IX. Análisis y Aprobación de la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción, del Nombre de los Proyectos, aprobados para ser ejecutados mediante convenio FISE (FAIS) y Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Catorce (14) de fecha Quince (15) de Febrero del Dos Mil Veintidós (2022), y Acta de Cabildo Número Veinticuatro (24) de fecha Treinta (30) de Abril del Dos Mil Veintidós (2022), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. -

X. Análisis y Aprobación de la Convocatoria de Selección, para el “Curso de Formación Inicial, para Policía Municipal Preventivo, Policía Municipal con Perspectiva de Género y Policía Municipal Vial”, propuesta que presenta el Ciudadano Licenciado Manuel Enrique Pérez Notario, Director de Seguridad Pública Municipal de Jalpa de Méndez, Tabasco. -

XI. Análisis y Aprobación de las Reglas de Operación de los Programas de Fortalecimiento a la Economía Familiar (Despensa 2022); Apoyo para Mejorar la Economía Familiar (Triciclos 2022), y Mejoramiento a la Vivienda (Láminas). -

XII. Análisis y Aprobación de la Propuesta para que se le dé Continuidad al Punto de Acuerdo Número Quinto (V) de fecha 25 de abril de 2022, Propuesta que fue Presentada por la Presidenta Municipal la Ciudadana Nuris López Sánchez, en Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 023. -

XIII. Asuntos Generales. -

XIV. Clausura de la Sesión. -

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:



NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	PRESENTE
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	PRESENTE
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	PRESENTE

SEGUNDO. - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **CINCO REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. ---

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes todos los integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe **Quórum Legal**; por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, con la validez formal y legal. Pueden ocupar sus lugares. ---

Ciudadano Secretario, proceda Usted a hacer las anotaciones correspondientes y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. ---

TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores; el siguiente punto de acuerdo es la aprobación del orden del día, por lo que procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el orden del día, solicitando de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. ---



En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que el siguiente punto de acuerdo corresponde a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Cabildo anterior de fecha Séis (06) de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, solicito la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que le instruyo para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la dispensa de la lectura, del acta anterior correspondiente a la Sesión de Cabildo con Carácter Ordinaria celebrado el Séis (06) de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores Integranes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota.

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando con el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, este punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que la dispensa de la lectura del acta anterior ha sido desahogada, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

QUINTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del Programa de Becas "Jalpa Avanza Contigo en Educación" y sus Reglas de Operación. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo



Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; el Programa de Becas “Jalpa Avanza Contigo en Educación” y sus Reglas de Operación, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra -----

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: Las Reglas de Operación del Programa de Becas “Jalpa Avanza Contigo en Educación”.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el Programa de Becas “Jalpa Avanza Contigo en Educación” y sus Reglas de Operación; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el Programa de Becas “Jalpa Avanza Contigo en Educación” y sus Reglas de Operación; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

SEXTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 30 de Abril del Ejercicio Fiscal 2022. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, conforme a lo que establece el Artículo 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación el Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 30 de Abril del Ejercicio Fiscal 2022, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este



Honorable Cabildo, se omite su lectura. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra. - - -



H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

INGRESOS POR CONCEPTOS

INFORME CONCENTRADO DE INGRESOS DEL 01/04/2022 AL 30/04/2022

Concepto	Importe
IMPUESTOS	689,727.49
411202 IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE RUSTICO	49,264.06
411202 IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE URBANO	27,070.34
411202 IMPUESTO PREDIAL REZAGADO RUSTICO	36,270.00
411202 IMPUESTO PREDIAL REZAGADO URBANO	23,740.00
411202 Impuesto Predio Rustico	34,102.00
411202 Impuesto Predio Urbano	77,951.00
411202 Recargo Predio Rustico	12,196.30
411202 Recargo Predio Urbano	68,508.30
411304 RUSTICO-TRASLADO DE DOMINIO	286,826.25
411304 URBANO-TRASLADO DE DOMINIO	77,383.15
411701 Recargo Predio Rustico	2,524.81
411701 Recargo Predio Urbano	504.32
411701 RECARGOS IMPUESTO PREDIAL REZAGADO RUSTICO	10,252.99
411701 RECARGOS IMPUESTO PREDIAL REZAGADO URBANO	6,647.80
411705 ACTUALIZACION IMPUESTO PREDIAL REZAGADO RUSTICO	3,105.93
411705 ACTUALIZACION IMPUESTO PREDIAL REZAGADO URBANO	2,045.56
411706 REDONDEO COBRO DE PREDIAL RUSTICO	25.98
411706 REDONDEO COBRO DE PREDIAL URBANO	8.30
DERECHOS	834,825.28
414101 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO, O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	2,688.00
41414301 POR LA RECEPCION DE LA CEDULA DE OPERACION ANUAL (ANUENCIA AMBIENTAL) Y/O CONSTANCIA	17,967.70
41414302 PERMISO DE CONSTRUCCION DE BARRA, RELLENOS Y/O EXCAVACIONES POR CADA METRO LINEAL DE BARRA	1,397.40
41414302 PERMISO PARA OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MATERIAL DE CONSTRUCCION HASTA POR 3 DIAS	286.66
41414303 SUBDIVISIONES, POR METRO CUADRADO DEL AREA ENAJENABLE	13,841.63
41414304 DE LOS TERRENOS A PERPETUIDAD EN LOS CEMENTERIOS POR CADA LOTE DE DOS METROS DE LONGITUD POR UNO DE ANCHO, EN LOS DEMAS CEMENTERIOS MUNICIPALES	28,866.00
41414304 POR LA CESION DE DERECHO DE PROPIEDAD, Y BOVEDAS ENTRE PARTICULARES EN LA CABECERA MUNICIPAL	962.20
41414306 FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	3,078.04
41414307 ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA	74,467.68
41414307 BUSQUEDA DE CUALQUIER DOCUMENTO EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES	1,347.08
41414307 CELEBRACION DE MATRIMONIO EFECTUADO A DOMICILIO EN HORAS EXTRAORDINARIAS	4,811.00
41414307 CELEBRACION DE MATRIMONIO EFECTUADO EN EL REGISTRO CIVIL EN HORAS EXTRAORDINARIAS	962.20
41414307 CELEBRACION DE MATRIMONIO EN REGISTRO CIVIL EN HORAS HABILES	1,931.26
41414307 CERTIFICACION DE ACTA DE DIVORCIO	962.20
41414307 CERTIFICACION DE ACTAS DE DEFUNCION, SUPERVIVENCIA, MATRIMONIO, NEGATIVA DE NACIMIENTO	10,198.32
41414307 CERTIFICACION DE ACTAS DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS	1,924.40
41414307 CERTIFICACION DE ALINEAMIENTO Y NO. OFICIAL	14,817.88



H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

INGRESOS POR CONCEPTOS

INFORME CONCENTRADO DE INGRESOS DEL 01/04/2022 AL 30/04/2022

Concepto	Importe
41414307 INSCRIPCIONES VARIAS R.C.	5,560.76
41414308 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE BASURA O DESECHOS SOLIDOS	4,300.00
41414309 PARA LA COLOCACION DE TODA CLASE DE ANUNCIO Y CARTELES O CUALQUIER TIPO DE PUBLICIDAD	17,600.00
414318 POR LICENCIA DE CONSTRUCCION 2022	19,477.86
414319 DE LOS TERRENOS A PERPETUIDAD EN LOS CEMENTERIOS	1,443.30
414319 POR LICENCIA Y PERMISO PARA FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS, LOTIFICACIONES, DIVISIONES Y SUBDIVISIONES	962.20
414320 APROBACION DE PLANOS DE CONSTRUCCION 2022	32,102.05
414322 ACTA DE DEFUNCION CERTIFICADA	2,694.16
414322 ACTA DE MATRIMONIO CERTIFICADA	5,195.88
414322 CONSTANCIA DE NEGATIVAS DE NACIMIENTOS	192.44
414323 BUSQUEDA DE DOCUMENTOS EN LOS ARCHIVOS DE CATASTRO 2022	192.44
414324 SERVICIO DE SANITARIOS PUBLICOS EN EL MERCADO	3,861.00
41444401 ACTAS DE INSPECCION Y VERIFICACION	5,773.20
41444401 ANUENCIA YO CONSTANCIA DE PROTECCION CIVIL	45,260.96
41444401 ANUENCIAS POR EVENTOS PUBLICOS	5,800.00
41444401 CEDULA CATASTRAL 2022	192.44
41444401 CERTIFICACION DE VALOR CATASTRAL 2022	53,863.20
41444401 CERTIFICADOS DE FUNCIONAMIENTO	137,722.32
41444401 CONSTANCIA CATASTRAL 2022	384.88
41444401 CUOTAS POR TALLERES IMPARTIDOS (DECUR)	1,920.00
41444401 CUOTAS POR TALLERES IMPARTIDOS DIF	640.00
41444401 DERECHO DE ANDEN (CENTRAL CAMIONERA)	3,101.00
41444401 EXPEDICION DE CONSTANCIA POR LA DIRECCION DE FINANZAS	192.44
41444401 INSCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO 2022	4,300.00
41444401 INSPECCION Y VERIFICACION DE PROTECCION CIVIL	25,343.42
41444401 PAGO BASES POR LICITACIONES DIVERSAS	27,750.00
41444401 PERMISO PARA CARGA, DESCARGA Y VIALIDAD	166,717.02
41444401 POR SACRIFICIO DE RES, CERDO Y POLLO EN RASTRO MUNICIPAL	5,300.00
41444401 RECTIFICACION DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS	481.10
41444401 REVALIDACION Y MANIFESTACION DE FIERRO	19,917.54
41444401 SERVICIOS PRESTADOS POR LA COORDINACION DE SALUD	15,400.00
41444401 SERVICIOS QUE PRESTA EL DIF (U.B.R.)	14,930.00
41444401 USO DE LA VIA PUBLICA DE LOS PUESTOS SEMIFIJOS	8,400.00
41444401 USO DE LA VIA PUBLICA POR COMERCIANTES AMBULANTES	6,300.00
41444401 USO DE LA VIA PUBLICA POR PUESTOS FIJOS	1,000.00
PRODUCTOS	43,688.36
415101 ARRENDAMIENTO DE LOCALES EN LA CENTRAL CAMIONERA	1,056.00
415102 PRODUCTOS FINANCIEROS P.F. Y R.P.	42,632.36

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
INGRESOS POR CONCEPTOS
INFORME CONCENTRADO DE INGRESOS DEL 01/04/2022 AL 30/04/2022



Concepto	Importe
APROVECHAMIENTOS	
416101 MULTAS DE TRANSITO MUNICIPAL	277,225.19
416101 MULTAS DERIVADAS DE LA APLICACION DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO	179,303.00
416102 GASTO EJECUCION RUSTICO	58,450.00
416102 GASTO EJECUCION URBANO	61.00
416102 MULTA PREDIO RUSTICO	10.00
416102 MULTA PREDIO URBANO	2,116.27
416104 OTROS REINTEGROS 2022	249.60
416106 OTROS INGRESOS 2022	870.43
416106 CONSTANCIA DE EDUCACION VIAL	2,765.59
416109 OTROS INGRESOS ADICIONALES	30,400.00
416109 SERVICIO DE SANITARIOS DE LA CENTRAL CAMIONERA	1,000.00
416109 SERVICIOS DE SANITARIOS PUBLICOS EN LA CENTRAL CAMIONERA	67.00
416109 SERVICIOS DE SANITARIOS PUBLICOS EN LA CENTRAL CAMIONERA	1,962.00
Total Recaudado	1,865,466.32

(Handwritten signatures)



LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL
LCP. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPALES

(Handwritten signatures)

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el **Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 30 de Abril del Ejercicio Fiscal 2022**; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

(Handwritten signature)

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el **Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 30 de Abril del Ejercicio Fiscal 2022**; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra



Ciudadana Presidenta.-----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

SÉPTIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de la Meta del Proyecto Aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Veintiuno (21) de fecha Treinta y uno (31) de Marzo del Dos Mil Veintidós (2022), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.-----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de la Meta del Proyecto Aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Veintiuno (21) de fecha Treinta y uno (31) de Marzo del Dos Mil Veintidós (2022), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, toda vez que por error involuntario de capturó una meta de 2.54 km, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores y en virtud de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.-----

Proyecto Aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, que fue capturado por error involuntario.

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta dice	Meta Debe decir	Inversión
1.00	10095	Rehabilitación de Camino Rural en la Entrada Don Abel	Pob. Amatitán	2.54 KM	0.973 KM	\$ 2,662,211.14

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de la Meta del Proyecto Aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Veintiuno (21) de fecha Treinta y uno (31) de Marzo del Dos Mil Veintidós (2022), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR



Ciudadano Ricárdez.	Manuel Pérez	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Martínez.	Anahí Olán	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana la Cruz López.	Patricia Nayeli de	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana García Hernández.	Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de la Meta del Proyecto Aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Veintiuno (21) de fecha Treinta y uno (31) de Marzo del Dos Mil Veintidós (2022), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

OCTAVO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; Administración Municipal 2021-2024. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; el Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; Administración Municipal 2021-2024, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra. -----

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: El Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; Administración Municipal 2021-2024.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; Administración Municipal 2021-2024; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota.



NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el Reglamento Interno de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; Administración Municipal 2021-2024; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

NOVENO.- En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción, del Nombre de los Proyectos, aprobados para ser ejecutados mediante convenio FISE (FAIS) y Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Catorce (14) de fecha Quince (15) de Febrero del Dos Mil Veintidós (2022), y Acta de Cabildo Número Veinticuatro (24) de fecha Treinta (30) de Abril del Dos Mil Veintidós (2022), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción, del Nombre de los Proyectos, aprobados para ser ejecutados mediante convenio FISE (FAIS) y Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Catorce (14) de fecha Quince (15) de Febrero del Dos Mil Veintidós (2022), y Acta de Cabildo Número Veinticuatro (24) de fecha Treinta (30) de Abril del Dos Mil Veintidós (2022), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra. -----



Proyectos Aprobados para ser ejecutados mediante convenio FISE (FAIS) y Ramo 33 Fondo III.

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción dice	Debe decir	Localidad	Meta	Fuente de financiamiento	Inversión
1.00	I0004	Rehabilitación de Camino rural con concreto asfáltico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ranchería Campo Petrolero Mecocacán, Tramo Puente la Negrita a entrada al polvorín	Rehabilitación de Carretera con concreto asfáltico, en el municipio de Jalpa de Méndez, ranchería Campo Petrolero Mecocacán, Tramo Puente la Negrita a entrada al polvorín	Ra. Campo Petrolero Mecocacán	4.01 KM	Convenio FISE (FAIS)	\$ 3,315,458.58
2.00	I0115	Construcción de Camino Vecinal con Revestimiento de 1 ½" a finos Tramo la Herradura Entrada los coroneles.	Rehabilitación de Camino Vecinal con Mezcla Asfáltica en Tramo la Herradura entrada los coroneles.	R/a. Vicente Guerrero 2da. Sección	0.420 KM	Ramo 33 Fondo III	\$ 1,105,974.14

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción, del Nombre de los Proyectos, aprobados para ser ejecutados mediante convenio FISE (FAIS) y Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Catorce (14) de fecha Quince (15) de Febrero del Dos Mil Veintidós (2022), y Acta de Cabildo Número Veinticuatro (24) de fecha Treinta (30) de Abril del Dos Mil Veintidós (2022), petitionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción, del Nombre de los Proyectos, aprobados para ser ejecutados mediante convenio FISE (FAIS) y Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Catorce (14) de fecha Quince (15) de Febrero del Dos Mil Veintidós (2022), y Acta de Cabildo Número Veinticuatro (24) de fecha Treinta (30) de Abril del Dos Mil Veintidós (2022), petitionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el



acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

DÉCIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la Convocatoria de Selección, para el “Curso de Formación Inicial, para Policía Municipal Preventivo, Policía Municipal con Perspectiva de Género y Policía Municipal Vial”, propuesta que presenta el Ciudadano Licenciado Manuel Enrique Pérez Notario, Director de Seguridad Pública Municipal. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.-----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, con la finalidad de solucionar la problemática de Seguridad Pública en el Municipio, de garantizar la atención a víctimas de violencia física, psicológica o sexual y a sus familiares, además de detectar casos de violencia, desde el primer momento teniendo el contacto directo con la Ciudadanía, para canalizarlas con las instancias correspondientes, así como erradicar la violencia contra la mujer y la violencia doméstica, que a las relativas a otros actos o tipo de violencia y proteger la integridad física y disminuir situaciones de riesgo para la víctima; por último de radicar la problemática de vialidad en nuestro municipio de Jalpa de Méndez, porque uno de las principales problemáticas en materia de vialidad en nuestro municipio es el crecimiento del municipio que contribuye a que tengamos una congestión vehicular bastante excesiva; por el incremento en el parque vehicular, tanto del servicio particular como del servicio público; así también, por falta de personal capacitado y certificado como policía vial en nuestro municipio que se ocupe de la impartición de la educación vial. En este sentido, la importancia de emitir la convocatoria en busca de que se garantice la formación de Policía Preventivo, Policía Municipal con Perspectiva de Género y Policía Vial, adiestrados y capacitados, para el cumplimiento del marco normativo de la función policial, respecto a los derechos humanos y los ciudadanos. Es por ello la importancia de renovar la plantilla del Cuerpo Policial, para que paulatinamente asuman a plenitud sus funciones y facultades con mayor eficacia, recuperando la seguridad en el Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, al ser renovada, fortalecida, organizada y funcional; por lo que de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 65 Fracción II y 92 inciso A), de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la Convocatoria de Selección, para el “Curso de Formación Inicial, para Policía Municipal Preventivo, Policía Municipal con Perspectiva de Género y Policía Municipal Vial”, propuesta que presenta el Ciudadano Licenciado Manuel Enrique Pérez Notario, Director de Seguridad Pública Municipal, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.-----

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: la Convocatoria de Selección, para el “Curso de Formación Inicial, para Policía Municipal Preventivo, Policía Municipal con Perspectiva de Género y Policía Municipal Vial”, de la propuesta que presenta el Ciudadano Licenciado Manuel Enrique Pérez Notario, Director de Seguridad Pública Municipal.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la Convocatoria de Selección, para el “Curso de Formación Inicial, para Policía Municipal Preventivo, Policía Municipal con Perspectiva de Género y Policía Municipal Vial”, propuesta que presenta el Ciudadano Licenciado Manuel Enrique Pérez Notario, Director de Seguridad Pública Municipal; por lo que solicito de manera



respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Convocatoria de Selección, para el “Curso de Formación Inicial, para Policía Municipal Preventivo, Policía Municipal con Perspectiva de Género y Policía Municipal Vial”, propuesta que presenta el Ciudadano Licenciado Manuel Enrique Pérez Notario, Director de Seguridad Pública Municipal; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

DÉCIMO PRIMERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de las Reglas de Operación de los Programas de Fortalecimiento a la Economía Familiar (Despensa 2022); Apoyo para Mejorar la Economía Familiar (Triciclos 2022), y Mejoramiento a la Vivienda (Láminas). Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; las Reglas de Operación de los Programas de Fortalecimiento a la Economía Familiar (Despensa 2022); Apoyo para Mejorar la Economía Familiar (Triciclos 2022), y Mejoramiento a la Vivienda (Láminas), y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra -----

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO: Las Reglas de Operación de los Programas de Fortalecimiento a la Economía Familiar (Despensa 2022); Apoyo para Mejorar la Economía Familiar (Triciclos 2022), y Mejoramiento a la Vivienda (Láminas).



En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación las Reglas de Operación de los Programas de Fortalecimiento a la Economía Familiar (Despensa 2022); Apoyo para Mejorar la Economía Familiar (Triciclos 2022), y Mejoramiento a la Vivienda (Láminas); por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, las Reglas de Operación de los Programas de Fortalecimiento a la Economía Familiar (Despensa 2022); Apoyo para Mejorar la Economía Familiar (Triciclos 2022), y Mejoramiento a la Vivienda (Láminas); ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, le instruyo para que haga las anotaciones correspondientes en el acta y realice los trámites que correspondan para su debida Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO SEGUNDO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la Propuesta para que se le dé Continuidad al Punto de Acuerdo Número Quinto (V) de fecha 25 de abril de 2022, Propuesta que fue Presentada por la Presidenta Municipal la Ciudadana Nuris López Sánchez, en Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 023. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Propuesta para que se le dé Continuidad al Punto de Acuerdo Número Quinto (V) de fecha 25 de abril de 2022, Propuesta que fue Presentada por la suscrita en Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 023; por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra



En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la **Propuesta para que se le dé Continuidad al Punto de Acuerdo Número Quinto (V) de fecha 25 de abril de 2022, Propuesta que fue Presentada por la Presidenta Municipal la Ciudadana Nuris López Sánchez, en Sesión Extraordinaria de Cabido Número 023.** por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA.** Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la **Propuesta para que se le dé Continuidad al Punto de Acuerdo Número Quinto (V) de fecha 25 de abril de 2022, Propuesta que fue Presentada por la Presidenta Municipal la Ciudadana Nuris López Sánchez, en Sesión Extraordinaria de Cabido Número 023;** ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, este punto del orden del día corresponde a los Asuntos Generales; por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito al Ciudadano Secretario, se sirva anotar a los Ciudadanos Regidores que deseen hacer uso de la voz.

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que no hubo uso de la voz en asuntos generales. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.



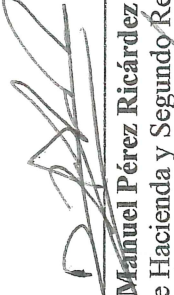
DÉCIMO CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Les informo Ciudadanos Regidores, que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta, para que realice la Clausura de esta Sesión de Cabildo. -

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Desahogados que han sido todos los puntos del orden del día en esta Sesión de Cabildo, registrada con el Número Veintiséis (26), con carácter de Extraordinaria, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, instruyo al Ciudadano Secretario proceda a turnar los acuerdos tomados en esta Sesión a la dependencia correspondiente y hacerlos cumplir y hacer las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma. -

Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos.

Siendo las Diecinueve horas con Diez minutos (19:10) del día Diecinueve (19) de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Y procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se le notificará puntualmente; firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien Certifica y Da Fe.


C. Nuris López Sánchez
Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco
y Primera Regidora.

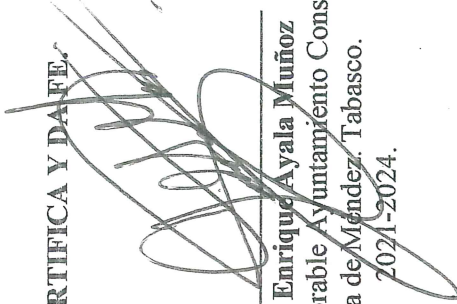

C. Manuel Pérez Ricárdez
Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.


C. Patricia Nayeli de la Cruz López
Cuarta Regidora.


C. Anahí Olán Martínez
Tercera Regidora.


C. Juana María García Hernández
Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE.


C. Juan Enrique Ayala Muñoz
Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco.
2021-2024.

